

RICARDÓ JOHNSON.

Comercio 34.-

Hermosillo.-

Hermosillo, Son., 12 de Julio de 1920.-

Señor General  
Don ALVARO OBREGON,  
N O G A L E S, Son.

Muy respetable y Señor mio:-

Don Leandro P. Gaxiola y yo esperamos su llegada del sur para saludarlo y hablarle de un asunto importantísimo. Delegado Andrade en las márgenes del Rio Colorado; murió el Patriota, filántropo Don Guillermo Andrade dejando á Hermosillo para un colegio de Niñas una inmensa concesión de terreno que poseyó muchos años. Sus visiones llegaron á concevir una de las escuelas más grandes y notables del mundo por su riqueza y situación. Somos vecinos de California, la región más hermosa y rica del mundo; por el viento unas cuantas horas nos separa. Yo hablé con el Sr. Andrade; calculaba él que las hijas de México tendrían donde educarse y lucir sus grandes virtudes y sus aptitudes. Nombró para Albaceas á Don Ramón Corral ex-vice Presidente de México, prohombre en Sonora y lo mejor que halló para los demás albaceas. Entregoles su testamento; funcionaban desde Sonora. Vino la Revolución de 1910 y el caos.- Del silencio me vino rumor que en Los Angeles hacían algo. Pregunté al Sr. Presidente Madero y me contestó con Azcona, de Secretario que nada sabían; que preguntara al Gobernador de Sonora y nada sabía tampoco. Cuando volví á ver al Sr. General Calles me dijo que ya tenía el testamento de Andrade. La crisis es tan dura, que nada se hace ahora. Vi que el Congreso del Estado se ocupaba de considerar dicho legado Andrade por la suma de: Dls. 300.000.00. Fui á Palacio y pregunté al Diputado Miguel A. Lopez que había; me dijo que pedia facultades extraordinarias al Gobernador para considerar esa legada para un museo en Hermosillo. Le dije que preguntarn al Sr. Gral Calles en México. Creo que extendieron las facultades. Con esto se descubre el falseo de la voluntad del testador y quien sabe cuántas maldades. Si estos pueden, ¡á dios..! escuela.

Yo he sonado años no solo de ver la juventud Mexicana femenina educada sinó concurrencia de la America Latina y de Estados Unidos del Norte á aprender y ejercitar el ingles y el español , en este punto ideal tan serca de California, el gran Oeste americano. Creo podrá hacerse una venta violenta de Dos Millones de Dolares y fundar una Academia, sinó ir preparando á la juventúd en sus pueblos mientras la gran planta funcionara.

Si á Ud. le toca presidir á Mexico, que es lo que esperamos todos los mexicanos, será la fundación de este trabajo, lo más grande de su Gobierno. Todo consiste en no permitir que los Moros se lleven la presa..

Deseo mucho conocerlo; su valor en la guerra me producen ilusiones para su trabajo civil. Tiene Sonora suerte de tener Sonorenes al frente de la Patria..

A su muy estimable esposa la tuve en los brazos, de niña. Me prometo el gusto de conocerlo cuando venga y si dilata iré á Nogales.

Aprovecho esta oportunidad para tener el gusto de ofrecerme á sus muy estimables órdenes y me es grato quedar de Ud., afmo. atto. amigo y S.S.

*Ricardo Johnson*



LEANDRO P. GAXIOLA

COMISIONISTA

HERMOSILLO, SON., MEX.

Agosto 9  
1920

GRANOS  
GANADO  
TERRENOS

CALLE JUAREZ NO. 21.  
APARTADO NO. 134.  
TELEFONO 1471

M. G. D.  
Al Sr. Abrego - Mexico -

Mi querido amigo:

Me challe a un momento de ocio de co. - Veran hay algo de la importancia de la Concesion de la tierra que no he visto en periodo en que para de 300000 acres de tierra -

Necesitaras buena defension con la seguridad que toda proteccion que no sea el testimonio de estudio debe desconfiar sobre fraude. La escucha publica ahora fundaria la escucha sin imparcialmente en la opinion en Latina. - Partidista v. esta al Sr. Pte de la Huerta y al Sr. al Caceres. -

Desea a v. salud y felicidad su amigo que la aprecia

Ricardo Johnson

100



bo y a la Quinta Comisión de Planes de Propios."

Escuela Circular del ciudadano Miguel F. Ortega, Presidente de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión participando el fallecimiento del ciudadano Andrés Amezola, Diputado Suplente en ejercicio por el XIII Distrito Electoral del Estado de Michoacán, acaecida el día 22 de junio próximo pasado en aquella Capital.— "Enterado con pena."

Circular de la Diputación Permanente de la H. Legislatura del Estado de San Luis Potosí, participando que con fecha 18 de junio próximo pasado quedó legitimamente instalada, dando a conocer el personal que la integra.

La Presidencia dictó el trámite de: "Enterado", el cual fué impugnado por el ciudadano Almada, indicando que en su concepto era improcedente dicho trámite, toda vez que la Legislatura de que se trata ha sido desconocida por el Plan de Agua Prieta, y no tener aun esta H. Cámara, aviso oficial de que esté funcionando legalmente.

El ciudadano Paredes pide se investigue si la Legislatura que nos ocupa está actuando conforme a la Ley y mientras tanto, no debe esta H. Cámara reconocerla dando el trámite de: "Enterado", que dictó la Presidencia.

El ciudadano Bustamante manifiesta que en su concepto por el so-

plicio a sus funciones como Procurador General de Justicia del Estado, con su carácter de suplente, en virtud de la licencia que se le concedió al propietario ciudadano Raúl Salazar.— "Enterado."

Comunicación del ciudadano Carlos Ainslie, participando que con fecha 10 del presente mes, principió a desempeñar el puesto de Jefe de Defensores de oficio, en virtud de que el ciudadano Bernardo Cabrera, pasó a ocupar el puesto de Procurador General de Justicia.— "Enterado."

Oficio del ciudadano Contador Mayor de Glosa, remitiendo los comprobantes relativos a la Glosa de las cuentas llevadas por la Tesorería General del Estado correspondientes del 10 de enero al 31 de mayo próximo pasado.— "Recibo y a la Segunda Comisión de Hacienda."

El ciudadano Diputado Almada solicitó y le fué concedido el uso de la palabra, impugnando el trámite dado por la Presidencia, pues en su concepto el trámite que debería darse a estos documentos es el de "Archivo", toda vez que al venir ajustados a la Ley, sólo deben existir en el Archivo de esta H. Cámara, para consultarlos cuando sea necesario.

En vista de lo expuesto por el ciudadano Almada la Presidencia consultó a la Asamblea si era de aprobarse el trámite dictado por la misma y que había sido impugnado

En virtud de trámite dictado con anterioridad fué puesto a debates el acuerdo formulado por la Primera Comisión de Hacienda y Segunda de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales, unidas, que dispone se diga a los señores Arturo del Toro y Henry C. Mount, que por Ley Número 44 se concede autorización al Gobernador del Estado, para que gestione la entrega del legado del finado señor Guillermo Andrade el cual fué aprobado por unanimidad en votación económica, en la siguiente forma:

#### "ACUERDO:

UNICO.—Digase a los señores Arturo del Toro y Henry C. Mount, en contestación y como resultado de su escrito fecha 17 de marzo próximo pasado, presentado al H. Congreso, por conducto del Ejecutivo, que por Ley Número 44 expedida el 29 de los corrientes, se concede autorización al ciudadano Gobernador del Estado, para que en nombre y representación del mismo, gestione la entrega del legado que el finado señor Don Guillermo Andrade, testó a favor del Estado de Sonora, para la construcción de un Instituto de Enseñanza Primaria, Artes e Industrias."

Acto seguido fué puesto a debates el acuerdo formulado por la Primera Comisión de Hacienda que dispone se diga al ciudadano Francisco R. Gil, que estando fa-

El Artículo 12 que figura en el dictamen de la Comisión y en la iniciativa de Ley presentada por el Supremo Tribunal, fué aprobado por unanimidad en votación nominal y sin haber mediado debates sobre el particular.

El Artículo 13 fué puesto a discusión, suscitándose ésta entre los CC. Bustamante, Almada, López Corella, Salazar y Paredes, llegándose a la conclusión de que debía ponerse a debates dicho Artículo parte por parte, lo que fué aceptado por la Asamblea y antes de pasar a discutirse las fracciones de que está compuesto, se discutió ligeramente la primera parte del citado Artículo 13, la que fué rechazada por unanimidad de votos, habiéndose aceptado la redacción propuesta por el C. Bustamante que a la letra dice: "Las faltas temporales y absolutas de los Funcionarios y empleados de la Defensoría de Oficio, serán cubiertas como sigue:"

Acto continuo fué puesta a debates la fracción I del aludido Artículo 13, la que después de ligeros debates, resultó rechazada; poniéndose a discusión la redacción de fracción I, que presentó el ciudadano Almada y que dice:

"Las faltas temporales del Jefe de Defensores, por el Defensor de Oficio que tenga su asiento en el lugar donde radique la Jefatura de Defensores," la que después de declararse suficientemente discutida se sujetó a votación resultan-



5

*Callahan & Co. 5-2*

CHARACTER QUALITY  
**Los Angeles Examiner**  
 AN AMERICAN PAPER FOR THE AMERICAN PEOPLE  
 AMERICA FIRST!  
 ENTERPRISE ACCURACY  
 THE GREAT NEWSPAPER OF THE GREAT SOUTHWEST  
 Rec. U. S. P.

Official Forecast—Fair  
 LOS ANGELES, MONDAY, JULY 26, 1920

5

**EVERETT**

**UNIONIST  
SUPERIOR**

*Examiner*

**200,000 Acres  
Purchased for  
Cotton Project**

A TWO HUNDRED THOUSAND-ACRE ranch ten miles south of Yuma, Ariz., known as the Andrade estate, was purchased Saturday by Arturo Del Toro of New York City and Henry C. Mount, Tampico oil king.

Mr. Andrade's home address was given as Los Angeles, but efforts to find him here last night were unsuccessful.

According to reports from Yuma, the two owners of the estate plan to develop it into the greatest long staple cotton plantation in the world. A railroad is proposed direct from Yuma to the Gulf of California, and a harbor and winter resort at the mouth of the Colorado River. A motor road to the ranch is under construction.



*The Manuel Martinez*  
*del Rio, Texas*  
*del Rio, Texas*

WHO THINK

TUESDAY, JULY 27, 1920

# HUGE ANDRADE TRACT OPENS

Through one of the largest real estate purchases in the history of the Southwest, an empire of 200,000 barren acres is to be made a paradise for worker and pleasure seeker. This was made possible by the sale of the famous Andrade estate, lying at the doors of Yuma, to Arturo Del Toro of New York City and Henry C. Mount, oil king of Tampico, as announced exclusively in yesterday's Examiner.

The vast acreage lies seventy-five miles from Yuma at the mouth of the Colorado River and on the Gulf of California. The same irrigation plan that has made the country surrounding Yuma famous for its production of long-staple cotton will be used in the new project, which is to be developed as rapidly as possible.

The same irrigation plan will be used because the land is practically a continuation of the soil that has made Yuma so famous.

## RAILROAD TO BE BUILT

To insure the success of their project, the purchasers will build a railroad direct from Yuma to the mouth of the Colorado. This will insure an outlet for the cotton produced as well as for other products which will be manufactured there. These will include the output of cotton gins, cotton mills, tire factories and fish canneries.

A beautiful winter and summer resort is also included in the plans of the purchasers. The hunting and fishing on the gulf are said to be unsurpassed anywhere in the world. Immense flocks of ducks and geese winter there, while more varieties of fish are to be found in the Gulf of California than any other body of water in the world. This includes the tortuava, one of the gamest fish known to anglers. It reaches six and seven feet in length and often weighs 250 pounds. It is called by the sportsmen the "gamest trout" of the sea.

## YUMA CITIZENS DELIGHTED

The purchase has been hailed with delight by Yuma citizens. It means a realization of their dream of "Yuma to the Gulf." It spells an ocean outlet direct from their city to the ports of the world. They see the day that Yuma will be listed among the great centers of production and health seekers, because they point to the balmy climate of the gulf country as one of the finest in the world.

Mr. Del Toro and Mr. Mount are of the indefatigable type of enterprising citizens. When they undertake a project they rush it through to completion as rapidly as possible. Mr. Del Toro, who has been visiting his domain for the last several months, has already installed a long-distance telephone line from Yuma to his place at the mouth of the Colorado. He is negotiating with the Bell system to include it in its service so that communication may be had with the outside world without change of companies.

## DEL TORO BUSINESS GENIUS

Mr. Del Toro is noted in Mexico for his business ability and purchased the Andrade estate with Mr. Mount at the request of Provisional President Huerta, who long ago recognized its possibilities as a producer of long staple cotton of exceptional grade. He commenced the negotiations months ago. When he saw that it was to result successfully, he and Mr. Mount immediately took steps to develop their land.

The first step will be the construction of the railroad. By the time it is completed the land will be under irrigation and producing thousands of bales of cotton. Nothing will be left undone to bring the development to its highest pitch of efficiency at the earliest date. Mills and factories and the resort will follow as rapidly as material and construction can accomplish them.

Mr. Mount is one of the most successful oil operators in Mexico. He recently brought in a huge well near Tampico. It flows at the rate of more than 250,000 barrels a day. It is one of his many oil producers in the rich lands surrounding Tampico.

Agosto 17 de 1920.

Sr. Gral.  
Don Alvaro Obregon,  
México, D. F.

Mi querido amigo:-

Hoy supe, que no dejó D. Guillermo Andrade toda su concesion en las márgenes del Rio Colorado para la Escuela en Hermosillo; sino Dls \$ 300,000.) Luego he mandado publicar mi error. Entusiasmado habia yo repetido el caso años y nadie me habia ilustrado.

Mando publicar el caso y me duele el error un gran trozo de esa tierra está avaluado á mil pesos eñ acre me dice D. Juan de Dios Castro, Albacea del Testamento Andrade.

Dios nos bendiga con la eleccion, me repito su afmo. amigo y S.S.

*Ricardo Johnson*



Sept. 14 de 1920.

Sr. Gral. D. Alvaro Obregon,  
México, D.F.

Mi respetable amigo:-

Felicito á Vd., por su elevacion á la primera magistratura, los E. Unidos construyen recuerdos en marmol a Washington en puntos notables de sus campañas sedientos de tributarle su homenaje. Mexico necesita reconstruirse y crecer, tiene Vd. derroteros que aquel no tuvo. Yo espero ver á Vd. cubierto de gloria.

Al legado Andrade quiza le podamos sacar recursos para la fundacion educativa que nos bendiga en Sonora. Esta reducida esa ilucion a un Museo o escuelita. Es posible descubrir grandes posibilidades.

Ansío por verlo y discutir asunto Andrade detalladamente, quiza hallemos mas con que fincar una Institucion que enriquezca, que cure a Hermosillo de los moscos con mas de un millon de dollars y haga otras cosas grandes. Es muy delicado esto porque ahora no sabemos claramente lo que yo creo ver. Nuestro amigo D. Leandro Gaxiola me da noticias de Vd.

Deseole salud y felicidad,

Su amigo,

*Ricardo Johnson*

ao

*Inapropiados  
Tapas*



9

En México, D. F.

ALVARO OBREGON acusa recibo de la carta que con fecha 14 de los corrientes, se sirvió dirigirlle el señor Ricardo (Johnson y mucho agradece la felicitación que ella contiene, por el triunfo de su candidatura en las últimas elecciones presidenciales celebradas el domingo cinco del corriente.

Sept. 25  
de 1920.